



**RESOLUCIÓN No. (6595)
22 de septiembre de 2020**

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Agustín Codazzi Cesar y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Agustín Codazzi Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
DIPUTADO MAS VOTADO EN AGUSTÍN CODAZZI - CESAR <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i>	77150919	JESUS JAVIER SUAREZ MOSCOTE
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN AGUSTÍN CODAZZI -CESAR <i>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</i>	1003038537	EFRAIN SANMARTIN JULIO
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN AGUSTÍN CODAZZI - CESAR <i>(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)</i>	77154651	ADRIAN ZARATE LAMUS
	18955076	ALFREDO ENRRIQUE CHINCHIA PERDOMO
	49688758	CECILIA ESTER BUGALLO TELLEZ
	36489118	DIANA CECILIA VERA GONZALEZ
	19650049	EVIS MANUEL GARCIA FUENTES
	18939840	FARID DE JESUS QUIÑONES MEJIA

(Handwritten signature)



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	18939316	JOSE DE DIOS RINCON NAVARRO
	36489155	JUDITH DEL SOCORRO FONSECA FERNANDEZ
	49686984	LISAURA MINDIOLA BRITO
	22869581	MARIA LUISA BADEL NAVARRO
	77154701	MARIO FERNANDO GOMEZ VIECCO
	18934714	REYES MANUEL ALVEAR QUINTERO
	18932269	SAUL ENRIQUE PIANETTA POSADA
	18957877	TOBIAS ENRIQUE HINOJOSA MARSHALL
	1067719840	WILBER JOSE ALARCON GUERRA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Agustín Codazzi, Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	18932269	SAUL ENRIQUE PIANETTA POSADA
VICEPRESIDENTE	19650049	EVIS MANUEL GARCIA FUENTES
TESORERO	18939840	FARID DE JESUS QUIÑONES MEJIA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Agustín Codazzi - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	49686984	LISAURA MINDIOLA BRITO

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Agustín Codazzi - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:

P



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	18957451	HECTOR GAMARRA GUERRA

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Agustín Codazzi Departamento de Cesar, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General